



2. SECTOR PRIMARIO

Conceptos

Tierras labradas. Son las que reciben cuidados culturales sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se haya realizado dentro del año agrícola. Se distinguen las siguientes clases de cultivos:

Cultivos herbáceos. Cereales para grano, leguminosas para grano, patatas, cultivos industriales, cultivos forrajeros (dedicados a la alimentación del ganado), hortalizas, flores, plantas ornamentales, semillas y plantas destinadas a la venta y otros cultivos.

Cultivos leñosos. Frutales, olivar, viñedo, viveros de cultivos leñosos no forestales, cultivos leñosos en invernadero y otros cultivos permanentes.

Barbechos. Son tierras que han permanecido en descanso durante el curso de la campaña sin ningún cultivo, pero que han recibido algunas labores.

Huertos familiares. Superficies dedicadas al cultivo de productos agrarios hortofrutícolas (incluida la patata), cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo en la explotación. Su superficie ha de ser inferior a 5 áreas (500 m²).

Tierras para pastos permanentes. Son tierras no incluidas en la rotación de cultivos, dedicadas de forma permanente (por un periodo de cinco años o más) a la producción de hierba. Se consideran los siguientes tipos:

Prados o praderas permanentes. Tierras dedicadas permanentemente a la producción de hierba, características de zonas con cierto grado de humedad y cuyo aprovechamiento prioritario se realiza mediante siega. Pueden recibir algunos cuidados culturales como resiembra, abonado, pases de rodillo o tabla, etc. Se excluyen los cultivos forrajeros por incluirse en cultivos herbáceos.

Otras superficies utilizadas para pastos. Otros terrenos no comprendidos en el apartado anterior que se han utilizado como pasto para el ganado. Se incluyen las dehesas a pastos y también el erial y el matorral cuando sobre ellos se ha realizado algún aprovechamiento ganadero.

Otras tierras. Son aquellas que forman parte de la explotación pero no constituyen la SAU. Se distinguen las siguientes modalidades:

Erial. Terreno que se caracteriza por su escaso rendimiento y que no ha proporcionado ningún aprovechamiento ganadero.

Espartizal. Terrenos con población principal de esparto o albardín, cuya producción no se recolecta pues en el caso de haber obtenido algún rendimiento debe registrarse dentro del grupo de cultivos leñosos, formando así parte de la SAU.

Matorral. Terreno con predominio de arbustos espontáneos: jara, brezo, aulaga, tojo, retama, romero, tomillo, palmito, coscoja, piorno, lentisco, etc.

Especies arbóreas forestales. Se incluyen en esta modalidad las superficies cubiertas de especies arbóreas forestales, que no son utilizadas principalmente con fines agrícolas o con otros fines distintos de los forestales.

Otras superficies. Se incluyen en este epígrafe aquellas tierras que formando parte de la superficie total (ST) de la explotación no son SAU ni pertenecen a ninguno de los apartados anteriores.

Tierras de secano. Las que no han recibido más agua que la lluvia.

Tierras de regadío. Las que han recibido agua mediante cualquier procedimiento establecido por el hombre.

Producción de la Rama de la Actividad Agraria. Designa el conjunto de bienes y servicios producidos durante un año valorados a “precios básicos”; es decir, agregando al valor de la “Producción a Precios del Productor” las “Subvenciones a los Productos menos los Impuestos” en cada uno de sus componentes. Comprende la producción vegetal y animal, servicios agrarios y actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria.

Producción Vegetal. Recoge el valor, a precios básicos, de los productos vegetales (cereales, cultivos industriales, hortalizas, frutas...) obtenidos en el desarrollo de la actividad agraria de las explotaciones y cooperativas. Además del valor de la uva/aceituna producidas y comercializadas en dichas unidades, incluye el valor del vino/aceite elaborados y comercializados por los mismos obtenidos de sus propias materias primas.

Producción Animal. Recoge el valor, a precios básicos, de los productos derivados del ganado (carne, leche, huevos...). Se incluyen, además de los obtenidos a partir de las especies domésticas clásicas: vacuno, ovino, caprino, porcino, aves y conejos, los derivados del ganado de lidia y la cría de caballos de raza.

Jefe de la explotación. Es la persona física responsable de las actividades financieras y de producción corrientes y cotidianas de la explotación agrícola.

Consumos Intermedios. Representan el valor, a precios de mercado, de los medios de producción consumidos o transformados en su totalidad en el proceso de producción. Incluyen los gastos de los medios de producción corrientes: semillas/plantas de vivero, energía, fertilizantes, fitosanitarios, alimentos para el ganado, gastos veterinarios, mantenimiento de material y edificios, y otros servicios.

Valor Añadido Bruto a Precios Básicos. Es el resultado económico final de la actividad productiva, y se obtiene por diferencia entre el valor de la Producción de la Rama de la Actividad Agraria y los Consumos Intermedios.

Amortizaciones o consumo de capital fijo. Expresan el valor a precios de mercado de los medios de producción consumidos con una vida útil superior a un año utilizados en el proceso productivo; en caso contrario, se registran como consumos intermedios. Se consideran como amortizables las plantaciones, el ganado para vida, la maquinaria y equipos agrícolas, y las construcciones relacionadas con la actividad agraria.

Subvenciones. Son pagos corrientes efectuados por la Administración a los productores con el fin de influir en sus niveles de producción, precios o remuneración de los medios de producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, se subdividen en dos grupos: subvenciones a los productos y otras subvenciones a la producción.

Impuestos sobre la producción. Son pagos obligatorios recaudados por la Administración Pública, que pueden gravar la producción. A efectos del cálculo de la Renta Agraria dichos impuestos se subdividen en dos grupos: impuestos a los productos y otros impuestos a la producción.

Valor Añadido Neto a Precios Básicos. Es el resultado de restar las amortizaciones o consumo de capital fijo al Valor Añadido Bruto a Precios Básicos.

Renta Agraria o Renta de los factores. Representa el resultado final de la actividad productiva; se restan las amortizaciones y los impuestos y se añaden las otras subvenciones a la producción.

Dicha renta cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción aplicados a la actividad agraria en el año de referencia. Se trata del indicador fundamental de la medida de la actividad agraria.

2. SECTOR PRIMARIO

2.1 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA

2.1.1 SUPERFICIE TOTAL POR TIPO DE APROVECHAMIENTO

Unidades: Ha

	2017	2018	2019	2020	2021
SUPERFICIE TOTAL	504.862	505.453	505.635	505.466	505.531
TIERRAS DE CULTIVO	156.693	157.406	157.683	157.567	157.560
Cultivos herbáceos	63.534	62.217	62.859	62.823	62.274
Barbecho y otras tierras	26.046	27.562	26.943	26.739	27.294
Cultivos leñosos	67.113	67.627	67.881	68.005	67.992
TIERRAS PARA PASTOS	77.887	77.270	77.112	76.980	76.770
Prados naturales	834	772	771	772	777
Pastizales	77.053	76.498	76.341	76.208	75.993
TERRRENO FORESTAL	181.936	182.761	182.915	183.228	183.599
Monte maderable	114.266	114.970	115.004	114.985	115.071
Monte abierto	2.284	2.303	2.305	2.302	2.298
Monte leñoso	65.386	65.488	65.606	65.941	66.230
OTRAS SUPERFICIES	88.346	88.016	87.925	87.691	87.602

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

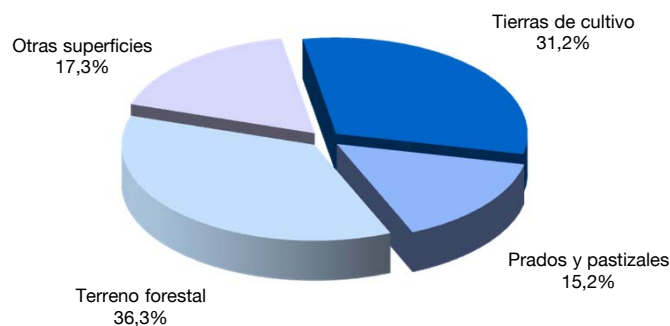
2.1.2 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA SUPERFICIE

Unidades: Miles Ha

	2018		2019		2020		2021	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
SUPERFICIE TOTAL	453,2	52,2	452,4	53,2	452,5	52,9	452,2	53,3
TIERRAS DE CULTIVO	108,0	49,4	107,2	50,5	107,3	50,2	107,0	50,6
Cultivos herbáceos	39,8	22,4	40,1	22,7	40,8	22,0	40,2	22,1
Barbecho y otras tierras	22,8	4,7	22,3	4,6	22,0	4,7	22,7	4,6
Cultivos leñosos	45,3	22,3	44,7	23,1	44,5	23,5	44,1	23,9
PRADOS Y PASTIZALES	77,1	0,2	76,9	0,2	76,8	0,2	76,6	0,2
Prados naturales	0,6	0,2	0,6	0,2	0,6	0,2	0,6	0,2
Pastizales	76,5	-	76,3	-	76,2	-	76,0	-
TERRENO FORESTAL	180,2	2,6	180,4	2,6	180,7	2,5	181,1	2,5
Monte maderable	112,4	2,6	112,5	2,6	112,5	2,5	112,5	2,5
Monte abierto	2,3	-	2,3	-	2,3	-	2,3	-
Monte leñoso	65,5	-	65,6	-	65,9	-	66,2	-
OTRAS SUPERFICIES	88,0	-	87,9	-	87,7	-	87,6	-

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

G.2.1 Distribución general de la superficie. La Rioja. Año 2021



2. SECTOR PRIMARIO

2.1.3 APROVECHAMIENTO POR COMARCA AGRARIA. AÑO 2021

Unidades: Ha

	Rioja Alta	Rioja Baja	Rioja Media	Sierra Rioja Alta	Sierra Rioja Baja	Sierra Rioja Media
SUPERFICIE TOTAL	115.074	100.846	78.699	89.330	41.011	80.571
TIERRAS DE CULTIVO	72.275	43.540	38.277	976	2.118	374
Barbecho y otras tierras	6.387	11.083	8.802	178	740	104
Cultivos herbáceos	42.588	6.194	12.177	667	413	235
Cultivos leñosos	23.300	26.263	17.298	131	965	35
TIERRAS PARA PASTOS	5.914	6.175	6.381	28.365	10.981	18.954
Pastizales	5.907	6.175	6.381	27.772	10.977	18.781
Prados naturales	7	-	-	593	4	173
TERRENO FORESTAL	24.667	20.694	17.389	49.201	19.018	52.630
Monte abierto	170	121	94	490	536	887
Monte leñoso	8.722	7.764	7.929	17.702	9.910	14.203
Monte maderable	15.775	12.809	9.366	31.009	8.572	37.540
OTRAS SUPERFICIES	12.218	30.437	16.652	10.788	8.894	8.613

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.2 SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.2.1 SUPERFICIE SEGÚN PRINCIPALES TIPOS DE CULTIVOS

Unidades: Ha

	2017	2018	2019	2020	2021
Cereales grano	50.674	49.339	49.965	49.949	49.116
Leguminosas para grano	1.896	1.049	797	903	849
Cultivos industriales	3.108	3.535	3.504	3.596	4.086
Tubérculos de consumo humano	1.142	1.040	966	853	702
Cultivos forrajeros	2.422	2.495	2.339	2.453	2.428
Hortalizas	4.277	4.744	5.279	5.061	5.093
Frutales	14.596	14.736	14.783	14.729	14.689
Viñedo para vinificación y vino	46.876	47.229	47.447	47.528	47.459
Olivar para aceite	5.641	5.662	5.651	5.717	5.756

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2.2.2 PRODUCCIÓN SEGÚN PRINCIPALES TIPOS DE CULTIVOS

Unidades: Tm

	2017	2018	2019	2020	2021
Cereales grano	192.630	257.890	247.277	269.432	234.474
Leguminosas para grano	2.505	2.195	1.224	1.453	1.240
Cultivos industriales	133.668	117.077	95.706	40.042	58.601
Tubérculos de consumo humano	49.978	38.565	46.737	68.182	37.018
Cultivos forrajeros	162.478	75.630	181.121	78.320	175.941
Hortalizas	160.305	165.916	175.538	173.141	161.658
Frutales	85.865	80.197	81.197	88.751	87.000
Viñedo para vino	235.024	348.995	271.423	296.378	299.472
Olivar	14.651	14.777	12.684	18.083	13.781

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.3 PRODUCCIÓN GANADERA

2.3.1 CABAÑA GANADERA POR TIPOS DE GANADO

Unidades: Número de cabezas de ganado

	2017	2018	2019	2020	2021
BOVINO	34.390	35.429	34.470	33.943	33.305
Terneros de cebo	15.686	15.793	15.377	14.780	14.201
Vacas de carne	16.510	17.104	16.472	16.419	16.297
Vacas de ordeño	2.194	2.532	2.621	2.744	2.807
OVINO Y CAPRINO	94.381	91.275	85.392	83.543	79.087
Cabras	10.037	9.232	8.560	8.605	8.767
Ovejas	84.344	82.043	76.832	74.938	70.320
PORCINO	118.218	126.971	135.065	142.840	149.568
Cerdas	4.715	4.673	4.672	4.602	4.475
Cerdos de cebo	113.503	122.298	130.393	138.238	145.093
AVES	2.262.020	2.309.442	2.238.977	2.186.698	2.052.554
Gallinas	103.145	128.637	147.860	144.973	150.699
Pollos	2.158.875	2.180.805	2.091.117	2.041.725	1.901.855

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.3.2 CARNE SACRIFICADA POR LOS MATADEROS. PESO EN CANAL

Unidades: Tm

	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	13.994	14.549	14.567	13.220	12.725
Bovino	3.571	3.909	3.821	3.123	2.453
Ovino	3.626	3.595	4.252	3.332	3.238
Caprino	120	124	134	107	118
Porcino	1.543	1.554	718	1.412	1.311
Equino	112	170	13	6	26
Aves	4.243	4.433	4.078	4.475	4.843
Conejos	780	765	1.551	765	736

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2.3.3 PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS GANADEROS

	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de leche por especies (miles de litros)					
Total	22.631	24.523	25.672	27.239	29.343
Leche de vaca	20.330	21.975	23.532	25.058	27.123
Leche de cabra	1.508	1.747	1.375	1.329	1.361
Leche de oveja	793	801	765	852	859
Huevos (miles de docenas)	4.221	3.801	5.223	5.053	5.074
Lana (Tm)	163	153	150	155	155
Miel (Tm)	72	272	255	346	229
Cera (Tm)	4	9	10	12	8
Estiércol (Tm)	838	860	839	834	794

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.4 CENSO AGRARIO

2.4.1 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES

Unidades: Número y hectáreas

	1999	2009	2020
Número explotaciones	19.415	10.234	10.802
Número explotaciones con SAU	17.300	9.998	10.570
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)	240.231	230.218	213.306
SAU media por explotación ¹	13,89	23,03	20,18

FUENTE: Censo Agrario. INE.

(1) Cálculo sobre explotaciones con SAU

2.4.2 PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Unidades: Número y hectáreas

	1999	2009	2020
Número explotaciones con SAU	-	161	248
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)	-	2.535	5.340

FUENTE: Censo Agrario. INE.

2. SECTOR PRIMARIO

2.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULARES JEFES DE EXPLOTACIÓN

Unidades: Número

	1999	2009	2020
TOTAL	16.855	8.178	8.303
POR SEXO			
Hombres	14.654	7.082	6.466
Mujeres	2.201	1.096	1.837
POR GRUPOS DE EDAD			
Menos de 25 años	206	31	67
De 25 a 34 años	1.238	376	375
De 35 a 44 años	2.619	1.034	1.007
De 45 a 54 años	3.953	1.846	1.680
De 55 a 64 años	4.085	2.371	2.226
De 65 años y más	4.754	2.520	2.948

FUENTE: Censo Agrario. INE.

2.4.4 FORMACIÓN AGRÍCOLA DE LOS JEFES DE EXPLOTACIÓN

Unidades: Número

	1999	2009	2020
Experiencia exclusivamente práctica	18.441	8.182	7.023
Formación profesional agrícola	291	356	403
Formación universitaria agrícola	263	273	364
Otra formación agrícola	420	1.423	3.012

FUENTE: Censo Agrario. INE.

2. SECTOR PRIMARIO

2.5 MACROMAGNITUDES

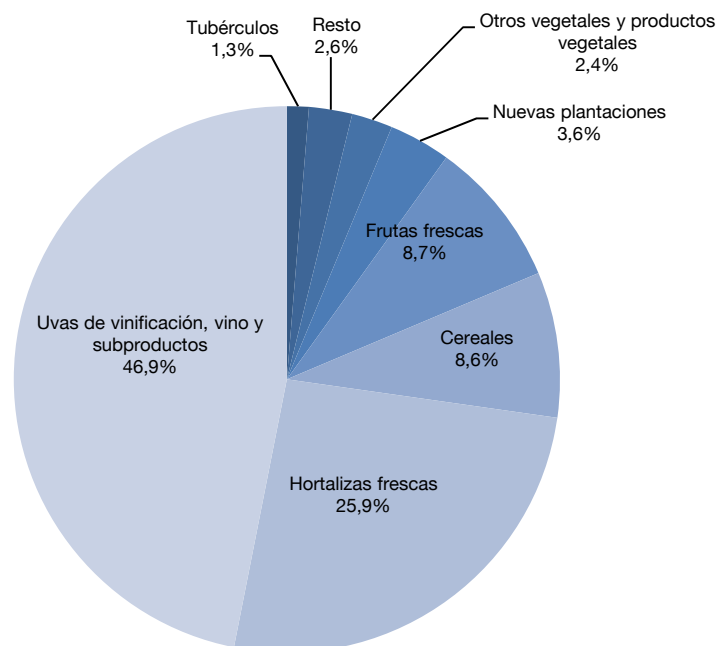
2.5.1 VALOR A PRECIOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL

Unidades: Miles de euros

	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL PRODUCCIÓN VEGETAL	523.609,06	568.887,61	574.876,34	592.562,23	497.225,63
Cereales	33.417,09	39.773,24	32.508,18	45.742,45	42.792,96
Leguminosas grano	1.435,31	2.241,86	1.892,41	1.400,20	1.612,88
Cultivos industriales	6.745,07	7.710,75	6.421,99	6.058,73	5.713,92
Tubérculos	7.842,41	7.991,92	5.853,88	5.501,51	6.464,35
Hortalizas frescas	101.299,19	110.682,34	119.974,99	126.260,74	128.533,72
Frutas frescas	49.881,85	50.611,90	44.517,29	42.656,68	43.304,95
Uvas de vinificación, vino y subproductos	273.316,34	305.714,27	320.218,66	324.591,90	233.193,50
Aceituna, aceite de oliva y subproductos	7.938,58	5.276,31	9.028,40	7.438,72	5.396,73
Otros vegetales y productos vegetales	11.803,51	11.293,21	9.116,90	10.446,83	12.078,18
Nuevas plantaciones	29.929,71	27.591,85	25.343,64	22.464,47	18.134,44

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

G.2.2 Valor a precios básicos de la producción vegetal (%). Año 2019



2. SECTOR PRIMARIO

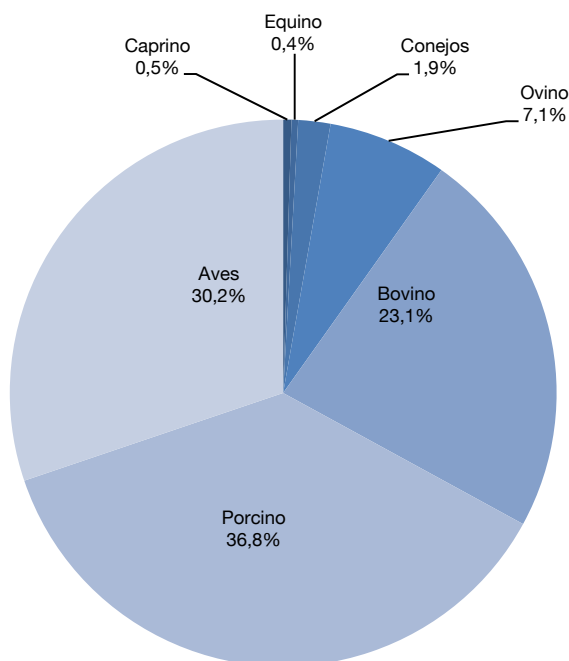
2.5.2 VALOR A PRECIOS BÁSICOS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Unidades: Miles de euros

	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL PRODUCCIÓN ANIMAL	107.182,54	109.614,10	117.019,74	119.461,06	119.860,31
Ganadería carne y ganado	92.219,67	93.858,65	101.425,38	102.153,09	102.803,54
Bovino	22.838,40	19.879,18	19.215,42	23.742,17	23.758,67
Ovino	9.559,98	8.122,20	7.545,88	7.126,09	7.258,04
Caprino	688,06	593,09	589,79	417,68	495,01
Porcino	20.753,13	28.053,92	31.773,91	32.296,54	37.871,04
Equino	1.056,95	1.207,72	750,22	638,43	411,58
Aves	35.393,76	34.199,53	39.739,42	36.079,11	31.052,93
Conejos	1.929,40	1.803,06	1.810,74	1.853,07	1.956,27
Productos animales	14.962,87	15.755,45	15.594,36	17.307,97	17.056,77
Leche	7.047,64	8.396,81	8.098,03	9.198,41	9.657,08
Huevos	2.618,70	2.447,38	2.652,95	3.748,32	3.777,53
Lana	118,75	122,48	118,35	136,85	143,15
Otros productos de origen animal	5.177,78	4.788,78	4.725,03	4.224,39	3.479,01

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

G.2.3 Valor a precios básicos de la producción ganadera (%). Año 2019



2. SECTOR PRIMARIO

2.5.3 RESULTADOS FINALES

Unidades: Miles de euros

	2015	2016	2017	2018	2019
Producción de la rama agraria	641.559,77	688.644,20	702.137,50	724.478,11	629.365,22
Consumos intermedios	203.226,59	201.345,36	210.243,50	231.427,98	229.860,81
Valor Añadido Bruto a Precios Básicos	438.333,19	487.298,84	491.894,00	493.050,13	399.504,41
Consumo de capital fijo	89.189,91	89.767,57	90.730,70	94.553,48	96.046,60
Bienes de equipo	52.005,40	51.508,64	51.870,43	53.254,65	54.777,39
Construcciones	4.820,40	4.765,89	4.881,04	4.976,36	5.101,87
Plantaciones	32.364,11	33.493,03	33.979,23	36.322,47	36.167,34
Valor Añadido Neto a Precios Básicos	349.143,28	397.531,27	401.163,30	398.496,66	303.457,81
Otros impuestos sobre la producción	4.250,72	4.512,99	4.869,74	5.166,71	5.260,16
Otras subvenciones	42.534,00	45.385,00	47.915,00	46.049,00	43.583,00
Renta de los factores	387.426,56	438.403,28	444.208,56	439.378,95	341.780,65

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

2. SECTOR PRIMARIO

2.6 GESTIÓN FORESTAL

2.6.1 INVENTARIO FORESTAL NACIONAL. DATOS PARA LA RIOJA

Unidades: Ha

	1996	2006	2014
Superficie forestal por pertenencia	128.917	169.552	310.952
Del Estado y Comunidades Autónomas	7.721	17.044	817
De utilidad pública	91.632	112.449	197.548
Consortiados	20.588	"	"
No consortiados	71.044	112.449	"
De las entidades locales de libre disposición	9.796	8.738	8.142
Consortiados	5.602	2.730	"
No consortiados	4.194	6.008	"
De particulares	19.768	31.320	104.445
Consortiados	365	321	"
No consortiados	19.403	30.999	"
Superficie forestal arbolada por grupos de especies			
Coníferas	35.139	47.777	53.900
Frondosas	83.667	100.906	91.060
Mixta	10.111	20.868	30.301
Superficie forestal arbolada por especie dominante			
Coníferas	35.139	47.777	53.900
Pino silvestre	23.607	22.914	26.317
Pino laricio	"	9.484	9.428
Otras coníferas	11.532	15.380	18.155
Frondosas	83.667	100.906	91.060
Quercus	47.941	67.120	55.486
Haya	27.211	24.600	25.555
Otras frondosas	8.514	9.186	10.019
Mezcla de coníferas y frondosas	"	20.868	30.301
Matorral, pastizal o cultivo (1)	10.111	"	1.566
Existencias medias por hectárea, todas las especies			
Volumen maderable m ³ con corteza	74,233	91,518	117,917
Volumen maderable m ³ sin corteza	60,274	74,644	96,694
Volumen de leñas m ³	4,813	7,778	9,523
Crecimiento anual de madera m ³	3,365	4,294	4,160

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

(1) Para 2014, monte arbolado temporalmente sin cobertura.

": Dato no disponible.

2. SECTOR PRIMARIO

2.6.2 PRODUCCIÓN DE MADERA

	2017	2018	2019	2020	2021
ANÁLISIS DE LAS CORTAS SEGÚN PERTENENCIA, VALOR Y PRECIO					
Volumen total (metros cúbicos con corteza)	172.407	151.893	80.188	94.596	99.684
Montes de la Comunidad Autónoma	13.089	28.250	7.341	4.246	6.016
Montes consorciados	-	2.861	1.055	-	-
Montes de Utilidad Pública Municipales	125.829	82.360	47.498	67.381	74.203
Montes de Entidades Locales	1.757	4.072	5.452	2.021	6.694
Montes de particulares	31.732	34.350	18.842	20.948	12.771
Valor en pie (euros)	2.934.000	2.755.163	2.738.420	3.067.706	2.575.393
Precio en pie (euros/metro cúbico con corteza)	17,02	18,14	34,15	32,43	25,84
ANÁLISIS DE CORTAS POR ESPECIES					
Total (metros cúbicos con corteza)	172.407	151.893	80.188	94.596	99.684
Coníferas	134.811	107.708	45.648	63.069	68.633
Pino silvestre	103.060	58.736	40.604	30.551	39.847
Abeto douglas	4.358	11.998	1.231	872	12.634
Otras coníferas (pino carrasco, laricio)	27.393	36.974	3.813	31.646	16.152
Frondosas	37.596	44.185	34.540	31.527	31.051
Nogal	32	16	14	62	5
Chopo	36.403	32.792	28.884	23.971	26.571
Haya	1.161	10.661	5.192	6.459	4.474
Otras frondosas	-	716	450	1.035	-

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2. SECTOR PRIMARIO

2.6.3 REPOBLACIONES FORESTALES

Unidades: Ha

	2017	2018	2019	2020	2021
SUPERFICIE (Ha)	625	964	691	228	303
Según pertenencia					
Montes de la CAR	93	197	150	3	-
Montes municipales	420	697	428	170	190
Montes particulares	112	70	113	55	113
Según especies					
Coníferas	358	564	387	61	54
Chopos	98	36	79	42	119
Quercíneas	94	216	102	65	102
Otras frondosas	75	148	123	60	28

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

NOTA: Se incluyen datos relativos a Reposición de marras y segunda repoblación.

2. SECTOR PRIMARIO

2.7 CAZA Y PESCA

2.7.1 TERRENOS CINEGÉTICOS

Unidades: Superficie en Ha

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Reservas de Caza (1)					
Número	1	1	1	1	1
Superficie	107.916	107.916	107.916	107.916	107.916
Cotos Comerciales					
Número	2	2	2	2	2
Superficie	1.153	1.313	1.313	1.313	1.313
Privados					
Número	13	11	11	10	10
Superficie	5.541	4.835	4.835	4.527	4.527
Deportivos					
Número	80	80	80	80	80
Superficie	186.118	186.118	186.118	186.118	186.118
Municipales					
Número	89	88	88	87	85
Superficie	180.015	179.945	179.945	177.843	172.618
Sociales					
Número	7	7	9	9	9
Superficie	8.316	8.316	9.840	9.840	9.840

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

NOTAS (1): "Reserva Regional de Caza de La Rioja. Cameros-Demanda" (Desde 1999).

2. SECTOR PRIMARIO

2.7.2 RESULTADOS CINEGÉTICOS EN TERRENOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
CAZA MAYOR					
Reserva Regional de Caza de La Rioja "Camos-Demanda"					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	107	86	25	27	-
Corzos en rececho	32	25	24	-	26
Batidas ordinarias de jabalí	-	-	-	-	-
Batidas ordinarias de ciervo	-	-	-	-	-
Batidas mixtas de jabalí y ciervo	185	184	183	152	251
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	48	20	17	23	-
Corzos en rececho	14	11	15	-	17
Jabalíes en batida	449	425	479	456	764
Ciervos en batida	644	654	836	560	1.001
Corzos en batida	-	-	-	-	-
Cotos Sociales					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	-	-	-	-	-
Corzos en rececho	6	6	6	-	11
Batidas ordinarias de jabalí	-	-	-	-	25
Batidas mixtas de jabalí y ciervo	22	24	23	21	25
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	-	-	-	-	-
Corzos en rececho	2	1	2	-	6
Jabalíes en batida	47	62	58	76	53
Ciervos en batida	61	52	72	55	49
Corzos en batida	-	-	-	8	1
Cotos municipales, deportivos, privados y comerciales					
Permisos ejecutados					
Ciervos en rececho	37	29	31	27	33
Corzos en rececho	872	605	655	543	602
Total batidas mixtas	646	669	669	595	778
Batidas mixtas de jabalí, corzo y ciervo	646	669	669	595	778
Esperas para evitar daños	105	121	214	220	253

.../...

2. SECTOR PRIMARIO

2.7.2 RESULTADOS CINEGÉTICOS EN TERRENOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA. (Continuación)

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Ejemplares capturados					
Ciervos en rececho	21	17	20	16	25
Corzos en rececho	624	468	533	422	489
Jabalíes en batida	2.229	1.516	1.568	1.595	2.086
Ciervos en batida	1.293	1.151	1.305	1.078	1.644
Corzos en batida	531	375	428	394	427
Jabalíes en esperas	176	84	122	149	219
Ciervos en esperas	40	24	18	29	33
Corzos en esperas	30	10	39	5	14

CAZA MENOR

Cotos Sociales

Ejemplares capturados					
Perdiz Roja	10.313	12.693	12.558	9.505	5.290
Conejo	98.402	103.479	145.496	109.792	120.443
Liebre	3.059	2.846	2.549	2.033	1.392
Codorniz	28.443	26.042	41.919	38.003	24.090
Paloma	15.050	2.816	2.737	3.243	3.871
Tórtola	256	173	272	-	-
Zorzales	85.830	70.422	145.141	67.670	94.272
Becada	1.065	1.167	1.106	1.320	1.184
Acuáticas	269	131	116	475	241
Estorninos	6.571	4.917	4.720	353	4.852
Córvidos	1.341	830	1.129	284	606
Zorro	493	445	567	649	349

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2. SECTOR PRIMARIO

2.7.3 COTOS DE PESCA

	2017	2018	2019	2020	2021
Cotos totales	22	22	22	23	23
Cotos Tradicionales	12	12	12	12	12
Cotos Sin Muerte	7	7	7	7	7
Cotos Intensivos	1	1	2	4	4
Cotos Intensivos sin muerte	-	-	-	-	-
Cotos de ciprínidos	2	2	1	-	-

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2.7.4 LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

	2017	2018	2019	2020	2021
Licencias de caza	10.618	10.339	10.159	9.534	9.696
Licencias de pesca	7.361	7.379	7.339	7.853	7.396

FUENTE: Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno.

2.7.5 PISCIFACTORÍAS

	2017	2018	2019	2020	2021
Número de piscifactorías	4	4	4	4	4

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.